

LISTADO DE NOTIFICACIONES TSM - Málaga

Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2017-2019 / campaña 2017

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
--------------------------	--------------------	-------------------

BLANCO CUEVAS JOSE ANTONIO	79035132W	AP/29/110/2017
-----------------------------------	-----------	----------------

Incidencias del expediente:

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C2 y/o C3 y su explotación apícola es estante. Las colmenas estantes no pueden acogerse a las ayudas a la línea C, art. 4.1.c) de la Orden reguladora del PAN, campaña 2017

FERNANDEZ SOLIS ANTONIO	74899070F	AP/29/248/2017
--------------------------------	-----------	----------------

Incidencias del expediente:

OT314 Falta la receta veterinaria

GONZALEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES	53696570B	AP/29/220/2017
---	-----------	----------------

Incidencias del expediente:

OT412 El solicitante concurre en alguna de las circunstancias previstas en las letras a),b),c),d),g),h),i)yj) del art. 13,2 de la ley 38/2003

MANZANO MANZANO CONCEPCION	44215529F	AP/29/252/2017
-----------------------------------	-----------	----------------

Incidencias del expediente:

OT309 Falta la factura del tratamiento contra varroosis

OT313 Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis

OT318 Falta el nº de colmenas tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola.

MONTAÑEZ BARBA VIRGINIA	26830714H	AP/29/226/2017
--------------------------------	-----------	----------------

Incidencias del expediente:

OT309 Falta la factura del tratamiento contra varroosis

OT313 Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis

OT314 Falta la receta veterinaria

OT318 Falta el nº de colmenas tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola.

PO219 La solicitud de ayuda grabada por esa Delegación Territorial es competencia de otra Delegación según el código de la explotación apícola del solicitante. (artículo 19.1 de Orden de 25 de mayo de 2017)

ORTEGA CASTAÑO JUAN MANUEL	74926898M	AP/29/230/2017
-----------------------------------	-----------	----------------

Incidencias del expediente:

OT412 El solicitante concurre en alguna de las circunstancias previstas en las letras a),b),c),d),g),h),i)yj) del art. 13,2 de la ley 38/2003

FIRMADO POR	ANGELES ARQUERO COLOMA	FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	640xu785FH2J3MoNIM1E1GoJUNyBht	PÁGINA	1/2

Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2017-2019 / campaña 2017

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
PEDROSA TOBA NOA	26808114G	AP/29/84/2017
Incidencias del expediente:		
OT108 El IBAN declarado en la solicitud es incorrecto		
RIVEROS ZAYA JUANA	24833838W	AP/29/199/2017
Incidencias del expediente:		
OT108 El IBAN declarado en la solicitud es incorrecto		
ROSADO PERUJO FRANCISCO JAVIER	74926037H	AP/29/218/2017
Incidencias del expediente:		
OT108 El IBAN declarado en la solicitud es incorrecto		
SANCHEZ VERA MARTIN	25681257D	AP/29/185/2017
Incidencias del expediente:		
OT108 El IBAN declarado en la solicitud es incorrecto		
TORRES DUARTE JUAN ANTONIO	74922922P	AP/29/250/2017
Incidencias del expediente:		
OT115 Falta el Código de Cuenta Cliente y Entidad Bancaria y/o el IBAN.		
OT313 Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis		
OT318 Falta el nº de colmenas tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola.		
VERA MERINO MANUEL	74807474C	AP/29/134/2017
Incidencias del expediente:		
OT108 El IBAN declarado en la solicitud es incorrecto		

La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados

FDO.: Ángeles Arquero Coloma

FIRMADO POR	ANGELES ARQUERO COLOMA	FECHA	04/07/2017
ID. FIRMA	640xu785FH2J3MoNIM1E1GoJUNyBht	PÁGINA	2/2